

## Tres puntadas de actualitat

Dm, 19/03/2013 per La puntada

[La puntada](#)

Jesús Lanao

### **"Corralito" legal europeo**

Desde primeros de año la UE ha sacado una disposición que permite hacer una "sustracción" a los fondos que particulares o empresas tengan invertidos en Bonos del Tesoro de alguno de los países de la Unión por un período superior a 12 meses. El argumento dado es que los países deben vigilar mucho los gastos publicos para que no afecten la economía global de la Unión Europea. Esto significa que desaparece cualquier garantía sobre un tipo de ahorro que era considerado "seguro" ... es decir la "maniobra griega" ahora será legal: los depósitos pueden perder su valor nominal en un 25 ó 50% ..., según lo determinen las "autoridades europeas". Esta noticia "curiosamente" sólo ha salido en medios especializados e, incluso, muchos empleados de banco no se han enterado (forma parte de la "letra pequeña" del contrato).

En una entrevista al Canal 3/24, un cargo de una institución financiera evitó decirlo claramente, refiriéndose a él como una "posibilidad remota" si el país entrara en una recesión importante...

Cabe decir que, de momento, la medida no afecta a depósitos colocados antes de enero de 2013 ni tampoco a plazos más pequeños. Por ello se aconseja ponerlos a 9 meses de plazo.

### **¿Insumisión total administrativa?**

La declaración de la renta de 1991 me fue devuelta porque había hecho objeción fiscal (adjuntando el comprobante de la donación a Cáritas del dinero correspondiente). Hacienda me reclamaba la cantidad más la multa. En el recurso que presenté, hacía una apelación a la conciencia de la funcionaria que firmaba el requerimiento, señalando que con su acción requisitoria me convertía cómplice de la política armamentista del gobierno central ... No sólo no prosperó mi recurso sino que Hacienda me embargó la cantidad de mi cuenta corriente.

Este hecho viene a cuento porque muchos funcionarios se encuentran con que deben cumplir unas órdenes o requisitos que son, a veces, absurdos y/o con los que no están de acuerdo. Recientemente me he encontrado en una convocatoria de cursos de formación del SOC: materialmente era imposible comenzar un curso en el margen de tiempo exigido (estaba limitado por el fin de año). Entonces o lo pierdes ... o haces trampa.

El problema no es puntual sino que se repite de varias maneras en muchas administraciones (formularios "on-line" que no funcionan, requisitos solicitados una y otra vez, etc.). Sólo habría que pensar en todo el aparato judicial ...

Ante todo esto se me ocurría: ¿No se podría plantear una "insumisión total administrativa" por parte de los funcionarios que están sufriendo diariamente estas contradicciones? ¿Cómo forzar una reforma de los procedimientos

administrativos para conseguir de una vez la razonabilidad, agilidad y eficiencia de una Administración Pública que pagamos (y sufrimos) todos? Cabe decir que, probablemente, esta acción tendría un apoyo mayoritario.

### **Políticas neoliberales para los servicios sociales**

La deriva economicista liberal del Gobierno catalán está llegando a todas partes: salud, educación y servicios sociales. La Mesa del Tercer Sector, que reúne casi 4.000 entidades de toda Cataluña ha protestado públicamente por esta política, de consecuencias funestas.

Las licitaciones de los departamentos de la Generalitat (y de algunos ayuntamientos) están priorizando por encima de todo las condiciones económicas, de manera que, generalmente, quien gana la obra o servicio es la empresa más barata, que resulta ser una multinacional, que se presenta en todas las convocatorias posibles, de cualquier tipo: gestión sanitaria, comedor de guarderías, limpieza de bosques .... Y la obra o servicio no la hace directamente sino que la subcontrata a otra más pequeña (que, a veces, la vuelve a subcontratar a trabajadores autónomos, que cogen lo que sea para subsistir, o malvivir ...).

Para redondearlo, a menudo el "negocio" no lo hace la multinacional con el servicio contratado, por ejemplo la gestión de un hospital, sino con los otros contratos que colgarán: lavandería, limpieza, suministros varios ...

Consecuencias: no sólo la precarización del trabajo y de las condiciones de vida de las personas, normalmente de entidades sin ánimo de lucro, sino la pérdida de calidad del servicio (se están encontrando con muchos problemas)...

Todo (figura) para "salvar el déficit público" ...